CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del convenio de asociación en el marco del Decreto 092 de 2017 cuyo objeto es **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ROBOTICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.** con base en los documentos presentados por la CORPORACION PAEZ COLOMBIANA – CORPAEZCOL NIT 900230935-2, así:

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Entidad Sin Animo de Lucro con experiencia de mínimo 2 convenios o contratos que tengan relación el desarrollo de programas de robótica.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Objeto
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	PROYECTO DE PROGRAMACIÓN Y ROBOTICA PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGIA CONVOCATORIA A INSTITUCCIONES EDUCATIVA DE SECUNDARIA
FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA CENATEH	TALLERISTASY CAPACITADORES EN INFORMATICA PROGRAMACIÓN Y ROBOTICA

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el municipio de Madrid Cundinamarca a los 10 de septiembre del año 2024.

Marelvi Muñoz Barajas
Secretaria de educación

Proyectó: W. Leonardo Diaz – Contratista

Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA (CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS)		
GJC-F-072	VERSIÓN 7	FECHA DE EMISIÓN 15/01/2024

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ROBOTICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.

REQUISITOS O DOCUMENTOS	CORPORACION PAEZ COLOMBIANA – CORPAEZCOL NIT 900230935-2	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	Anexa copia de documento	CUMPLE
Fotocopia del registro único tributario R.U.T	Anexa copia de documento	CUMPLE
Formato hoja de vida formato único diligenciado	Anexa copia de documento	CUMPLE
Formato divulgación proactiva ley 2013 declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de intereses.	Anexa declaración	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la Procuraduría General de la Nación.	Anexa copia de documento	CUMPLE
Certificado de no responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República	Anexa copia de documento	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales	Anexa copia de documento	CUMPLE
Registro de medidas correctivas	Anexa copia de documento	CUMPLE
Constancia de idoneidad y experiencia requerida	Documento diligenciado	CUMPLE
Fotocopia Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes profesionales	N/A	N/A
Acreditar afiliación o de pagos de seguridad social	Anexa copia de documento	CUMPLE
Fotocopia de la Libreta Militar para hombres menores de 50 años	Anexa copia documento	CUMPLE
Examen Médico pre-ocupacional expedido por un centro médico reconocido y autorizado para tal fin.	N/A	N/A
Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM -RL	Anexa copia de documento	CUMPLE
OTRO- Cámara de comercio-Propuesta técnica y económica.		

Dado en Madrid Cundinamarca, el mes de septiembre de 2024

Marelvi Muñoz Barajas
Secretaria de educación